

La Responsabilidad Social Universitaria: Indicadores para su evaluación en Instituciones de Educación Superior

Minerva Aristimuño

Universidad Nacional Experimental de Guayana, Estado Bolívar, Venezuela, Email: aminerva@edu.ve

Carlos Rodríguez Monroy

Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España, Email: crmonroy@etsii.upm.es

Wilfredo Guaita

Universidad Nacional Experimental de Guayana, Estado Bolívar, Venezuela, Email: wguaita@hotmail.com

RESUMEN

La comunicación que se presenta forma parte de un proyecto más amplio de tesis doctoral y tuvo como objetivo determinar indicadores de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), a ser considerados en un modelo Integral de Evaluación de Instituciones de Educación Superior. Se realizó una revisión documental y bibliográfica de los diferentes conceptos y modelos de Responsabilidad Social Empresarial y Universitaria, para establecer un conjunto de indicadores que permitan su evaluación. Se aplicó encuestas y entrevistas a profundidad a un grupo de expertos para validar instrumento. Utilizando la técnica de grupo nominal, se llegó al consenso de indicadores a ser considerados para evaluar la RSU estos son los impactos: Educativo, Epistémico-Cognitivo, Social, Ambiental, Funcionamiento Organizacional.

Palabras claves: Responsabilidad Social, Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social Universitaria. Evaluación Institucional. Gestión

ABSTRACT

The paper presented is part of a larger project and doctoral thesis was to determine indicators of University Social Responsibility (MSW) to be considered in an evaluation model of Institutions of Higher Education. We conducted a literature review and bibliography of different concepts and models of Corporate Social Responsibility and University, to establish a set of indicators for evaluation. A survey and depth interviews with a group of experts to validate the instrument, using the nominal group technique, it was consensus of indicators to be considered. The indicators to be considered for assessing the impacts RSU: epistemic-cognitive Educational, Social, Environmental, Organizational Performance

Keywords: Social Responsibility, Corporate Social Responsibility, Social Responsibility University. Institutional Assessment. Management

1. INTRODUCCIÓN

La gestión de las organizaciones no puede ser disgregada, de su afectación al medio o contexto social donde operan. Es así que se habla de su pertinencia y de los distintos mecanismos utilizados para mejorar su calidad, mejorar la gestión y rendir cuenta a la sociedad.

El auge de la importancia de la Responsabilidad Social (RS), en sus principios fue visto como una novedad o modismo, motivado a la necesidad de dar cumplimiento a exigencias de políticas gubernamentales en las nuevas

relaciones del Estado, empresa y sociedad. Con ello queremos resaltar que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), no estaba siendo asumida como una obligación, contribución o cooperación de las organizaciones con la sociedad donde presta sus servicios. Sin embargo en distintos ámbitos se refleja, el resurgimiento de valores y la manifiesta voluntad de las organizaciones de involucrarse, a través de sus iniciativas con la sociedad civil. Para el logro de estos objetivos, es indispensable considerar a la gente, su cultura, los valores, el compromiso, entre otros.

En la actualidad, este concepto está inserto en la discusión de los distintos sectores que conforman las sociedades en torno a la temática sobre el rol que le compete a las organizaciones. Comienzan a emerger distintas estructuras, que dentro de sus objetivos está promover prácticas responsables y una buena ciudadanía corporativa. Instituciones de Educación Superior (IES), fundaciones y organizaciones empresariales están abordando el tema desde la perspectiva conceptual y la praxis.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 La responsabilidad Social Empresarial (RSE)

El sector empresarial de manera particular ha cambiado, tomando conciencia de su rol en el desarrollo sostenible y de la necesidad de controlar el impacto, de sus actividades en el ambiente en que se desempeñan. Surge así de manera preponderante la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), ante la necesidad de involucrarse a través de sus iniciativas con la sociedad civil, la cual se asume como un factor estratégico para el desarrollo y la competitividad en las organizaciones.

La Responsabilidad Social Empresarial para el Instituto Ethos (Brasil), es considerada como “la forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales”.

Es por ello que el término de RSE, tal como lo plantea; Álvarez O, (2008), es “el abanico de definiciones que se mueve, desde la más estrecha, que identifica la RSE con el buen cumplimiento de la misión de la organización, hasta la más abarcadora, que equipara dicha noción con una estrategia integral de funcionamiento y cultura empresarial que se proyecta hacia todos sus interlocutores (clientes, accionistas, trabajadores, proveedores, inversionistas u otros grupos de implicados) conjugando armónicamente los objetivos de la empresa o corporación con las preocupaciones sociales y ambientales del entorno donde actúa, incorporando, de forma voluntaria, compromisos que trascienden las obligaciones jurídica o convencionalmente establecidas.

En este sentido, se han generado diversos movimientos, organismos e instituciones internacionales, que de una u otra manera han delineado normas, directrices, estrategias y lineamientos, con respecto a los criterios que deben asumir las organizaciones empresariales respecto a la responsabilidad social y la rendición de cuentas de estas organizaciones a sus Stakeholders.

En la tabla N°1 se presentan de manera resumida, normas, estándares, criterios y algunos indicadores de la RSE, que se han venido aplicando en el ámbito empresarial.

2.2 La Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

Las Instituciones de Educación Superior (IES), a nivel mundial están realizando esfuerzos para implementar y desarrollar sistemas de evaluación, buscando garantizar la calidad de los sistemas de educación superior. Dentro de estos llamemos, sistemas, modelos de evaluación, se le está dando especial importancia al cambio de óptica, respecto a que la gestión, debe integrar como concepto esencial, el enriquecer a través de las personas que la

dirigen, un modo de actuación comprometido, con la responsabilidad hacia su entorno (interno y externo), concibiendo y ejecutando acciones en proyectos sociales y comunitarios que beneficien el desarrollo sustentable.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y su abordaje como objeto de estudio, emerge como un nuevo paradigma en el quehacer de las IES, ya que muchas veces se confunde con las actividades de la función extensionista, que desarrollan estas instituciones, en si forman parte de este amplio concepto. Resulta necesario señalar en función de lo que la RSU representa, esta no puede ser una tarea de desempeño de la función extensión, ni vista de manera simplista como asunto de proyección social, su enfoque es mas complejo y debe abarcar de manera transversal todas las funciones propias de las IES es decir: docencia, investigación, extensión y gestión

Tabla1: Normas/Estándares de RSE

Normas o estándares/certificaciones vinculadas a RSE	Criterios e Indicadores
Global Reporting Initiative (GRI) Creado por CERES (“Coalición de Economías Socialmente Responsables” y UNEP (Programa Medioambiental de Naciones Unidas) en 1997	Dimension económica Dimension ambiental Dimension social
SGE 21 Norma para la Evaluación de la Gestión Ética y Socialmente Responsable en las organizaciones, elaborada por Forética de España.	Requisitos de una organización para integrar en su estrategia y gestión la Responsabilidad Social. Certificación en Gestión Ética y Responsabilidad Social.
Serie AA 1000 Accountability, elaborada por el “Institute of Social and Ethical Accountability”.	Mejorar la rendición de cuentas y el desempeño de las organizaciones en lo social y lo ético
ISO 26000	Integrar la responsabilidad social en las prácticas diarias de una organización
ONU Global Compact	Observancia y soporte positivo de los derechos humanos principalmente a los empleados y al medio ambiente
Instituto Ethos de Brasil	Valores, transparencia y gobernabilidad, público interno, medio ambiente, proveedores, consumidores/clientes, comunidad, gobierno y sociedad.
SA 8000 Responsabilidad Social	stión de la responsabilidad social, específicamente en lo relacionado con los derechos humanos de los trabajadores.
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Requisitos OSHAS18001,	Control Riesgos ocupacionales y mejorar su desempeño en esa área.

Fuente: Compilación del Autor.

La incorporación e implementación en el seno de las IES de la RSU, cobra importancia debido al rol que juegan estas instituciones como entes generadores de nuevos conocimientos y de profesionales que deben ser capaces de motorizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que demanda la sociedad en búsqueda de lograr un desarrollo humano sostenible.

En este orden de ideas tal como lo plantea Morín, en los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro, se requiere replantear el papel de la educación para poder dar respuestas a los problemas globales y fundamentales de las sociedades. De allí que las IES, como instituciones sociales ejercen funciones estratégicas para el desarrollo cultural, científico y tecnológico y para los proyectos de consolidación de una sociedad.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU), ha sido definida por diversos estudiosos de esta materia, de distintas maneras, no obstante estas definiciones asumen en su mayoría la RSU, como una cuestión de gestión de los impactos, que genera el accionar de las IES, en los ámbitos donde se desenvuelven. Es así como la medida de los resultados, característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado”. (Abdala, 2004, Cáp.2, pp. 28-29) En líneas generales las diversas definiciones sobre el concepto de impacto, o mejor dicho de evaluación de impacto, tienen que ver con poder medir los resultados de las IES en su entorno o contexto interno y externo, obteniendo ciertos indicadores para medir si los objetivos propuestos se han cumplido o no.

En la Tabla 2 se presentan algunas definiciones de RSU con sus indicadores.

Tabla 2 Definiciones de RSU

Autor	Definición
Vallaey, (2007) Universidad Católica de Lima	“Una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos: educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la universidad genera, en un dialogo participativo, con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible”
Universidad Construye País,(2006)	Una Universidad es socialmente responsable por la capacidad prospectiva y transformadora que tiene como organización social, al difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores mediante una gestión inteligente de los impactos: organizacional; ambiental; educativo; cognitivo y social, producidos por medio de sus procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión, a través de políticas éticas de calidad, en diálogo participativo con la sociedad con quien busca en conjunto, un desarrollo humano y sustentable y el cual concreta la demanda ética de justicia y equidad social”.
La Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL)(2007)	“Es la habilidad y efectividad de una universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión.”Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el Desarrollo Humano Sostenible.
Asociación de Universidades de Colombia (ASCUN),(2007)	“Es el ámbito de encuentro e interacción de saberes de las comunidades educativas con la sociedad en forma pertinente, ética, responsable y continua guardando la identidad institucional y enriqueciendo el quehacer académico para aportar a la construcción de país en el contexto global.

Fuente: Compilación del autor.

3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El abordaje metodológico se perfiló partiendo de un estudio tipo documental, que aportó elementos sobre el desarrollo, evolución y actualización de los temas de gestión y evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria. Se diseñó y aplicó una encuesta utilizando una escala tipo Likert ,(Hernández, 2006), a 10 expertos seleccionados y preparados en el tema. Se efectuaron entrevistas a profundidad, para explorar sus percepciones, sobre la aplicabilidad de los indicadores y criterios de evaluación de la variable objeto de estudio, lo que permitió identificar los indicadores de Responsabilidad Social Universitaria.

4 ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS

Se considero en esta valoración y validación de expertos, a través de encuestas y entrevistas, las significaciones o acepciones relacionadas con la RSU, los efectos previstos o no de las acciones de las IES, sobre la comunidad o una población beneficiada, modificaciones en el medio ambiente, cambio en la sociedad, la creación, generación de saberes, conocimientos, ciencia, asociado también a la solución de problemas y satisfacción de necesidades dentro y fuera de las mismas.

Como resultado se presentan en la tabla 3, los indicadores de RSU validados por los expertos así como se definen los criterios de cada indicador. Se puede observa que estos se ajustan a los planteamientos considerados, en las definiciones de Vallaey, 2007 y Universidad Construye Pais (2006).

Tabla 3. Indicadores de RSU

Indicadores	Criterios
Educativo	Determina la presencia en el currículo de ejes, asignaturas, proyectos que reflejen participación activa en la prestación de servicios y soluciones a problemáticas sociales en las comunidades.
Epistémico-Cognitivo	Muestra la producción, creación generación de saberes, conocimientos, ciencia y apropiación de estos por la sociedad.
Social	Relación con actores sociales. Vinculación con el entorno para solventar problemas de desarrollo social
Ambiental	Determina el conjunto de acciones que establece la gerencia para la incorporación de los aspectos medioambientales y sus impactos.
Funcionamiento Organizacional	Determina la relación de las IES con sus stakeholders, (clientes y proveedores internos y externos)Integración étnica, religiosa, genero, discapacitados

5 CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social Universitaria, esta vinculada a las respuestas socialmente responsables o impactos que generan las IES a la sociedad y su capacidad , de difundir, practicar principios y valores éticos, por medio de procesos o funciones claves como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión.

Para que las IES desempeñen efectivamente su rol de instituciones responsables, es preciso que este tema sea incorporado en los procesos de gestión transversalmente a todas las áreas de la organización. Al ser la RSU una estrategia integrada de gestión, debe ser medida al igual que el resto de estrategias de tal forma en que se puedan comprobar sus resultados y controlar su desarrollo.

Los Indicadores facilitan la medición del comportamiento de las variables en función del logro de una meta planificada y elaborar un diagnóstico del grado de RSU, que se pone en práctica en las IES.

Los indicadores acordados, están diseñados para evaluar el desempeño de la IES en las dimensiones de impacto: educativo, epistémico-cognitivo, social y ambiental.

REFERENCIAS

Abdala, E. (2004). La evaluación del impacto: tipos, modelos teóricos y proceso técnico. En *Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes*. Disponible en: http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/man_eva/pdf/cap2.pdf:Consulta: 2010,julio,8

AccountAbility: <http://www.accountability.org.uk>

Álvarez, O. (2008). “La responsabilidad social corporativa, la gestión pública y el debate sobre la relación entre lo público y lo privado en el proceso de desarrollo”. XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov. 2008. Disponible: <http://www.planejamento.gov.br>. Consulta: 2009, septiembre, 13).

Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL) <http://www.ausjal.org/>

Comisión de las Comunidades Europeas, 2001): *Libro Verde, Fomentar un marco para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas

GRI (2002): *Global Reporting Initiative*. Sustainability Reporting Guidelines. www.ceres.org

Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social. www.ethos.org.br

La Asociación de Universidades de Colombia (ASCUN),(2007).Disponible en: <http://www.ascun.org.co>

Universidad Construye País, 2006).Disponible en: <http://www.guni-rmies.net/observatory/bp.php?id=15>

SA 8000 Responsabilidad Social Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/rtsc8000.pdf>

Serie AA 1000 Accountability, elaborada por el “Institute of Social and Ethical Accountability “ <http://www.accountability.org.uk/aa1000/default.asp>

SGE 21 Norma para la Evaluación de la Gestión Ética y Socialmente Responsable en las organizaciones, elaborada por Forética de España.Disponible en: http://www.etia.biz/sg_21_6.html.

Vallaes,F.(2007).Breve marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria.

Disponiblen: www.usc.edu.co/extension/index.php?option...id

Autorización y Renuncia

Los autores autorizan a LACCEI para publicar el escrito en las memorias de la conferencia. LACCEI o los editores no son responsables ni por el contenido ni por las implicaciones de lo que esta expresado en el escrito.